



PROTAGONISMO DE LOS PADRES EN LA EDUCACIÓN DE SUS HIJAS

Por naturaleza, el **derecho irrenunciable y la responsabilidad** de la educación de las alumnas corresponde a sus **padres**, a quienes el colegio **ayuda** en sus tareas indelegable de primeros y fundamentales educadores, conscientes de que, por grande que pueda ser la influencia educativa de la escuela, no tiene la hondura, ni la extensión, ni la continuidad del ambiente familiar.

La familia es el ámbito propio del desarrollo más profundo de la persona: las actitudes más radicales ante la vida, la formación moral y religiosa, el uso responsable de la libertad, y en general, la orientación y el cultivo de la personalidad se educan principalmente en el seno familiar. Allí, la persona recibe los primeros y más decisivos estímulos para el desarrollo sensorial, lingüístico, intelectual y físico. Familia y colegio se necesitan mutuamente, aunque el protagonismo y la principal responsabilidad la tiene la primera.

La responsabilidad de los padres en la educación de sus hijas abarca todos los aspectos de ésta. También su aprendizaje, en cuanto esta actividad es un medio fundamental para la formación de la inteligencia y la voluntad, de la persona. El colegio que responsablemente eligen los padres para sus hijas haciendo uso de su derecho es un **complemento educativo** de la familia, nunca un sustituto. Ni siquiera la formación intelectual es tarea exclusiva de la escuela, aunque lo sea preferentemente, sino que -también en este campo- la familia tiene su responsabilidad: la creación y mantenimiento de una **cultura** familiar, en el más pleno sentido del término cultura, **cultivo** intelectual mediante la comunicación, la ayuda y el aliento mutuo en el ámbito de seguridad, de amor y aceptación, trascendiendo lo puramente utilitario.

Cuando la familia y colegio son dos ámbitos equilibrados y **coherentes en valores**, se están sentando las bases más firmes para una **educación de calidad**.

Corresponde a la escuela, en primer y principal lugar, ayudar a los padres de las alumnas para que puedan ser de hecho lo que les corresponde por derecho: los primeros y principales educadores de sus hijas. Son los padres quienes han de proponer las metas educativas para sus hijas, quienes trazan las líneas maestras de un auténtico proyecto educativo personal: ¿Qué quiero para mi hija? ¿Cómo la quiero educar? En la práctica, empiezan a responder a esas preguntas cuando eligen un determinado tipo de escuela para sus hijas.

Cuando más consciente, perseverante y coherente sea la acción educativa familiar, mayor será su influencia en la formación de sus hijos. Cuando falta esta vida educativa familiar, se producen importantes carencias en el desarrollo. El tiempo compartido es muy importante para el desarrollo equilibrado de los hijos y para la construcción de una vida familiar sana. La relación a la que hacemos referencia supone, ante todo, dedicar tiempo a los hijos, y en esta dedicación es más importante la calidad que la cantidad

LICEO THEZIA



Por todas estas razones, interesa **facilitar y fomentar** desde el colegio el involucramiento de los padres en la educación de sus hijas, ofreciéndoles ocasiones y seguridad sobre sus enormes posibilidades educativas. Esta tarea se plantea como **objetivo primordial** de toda la actividad de las profesoras: **ofrecer a los padres ocasiones y medios de actuar educativamente con sus hijas**, en su ámbito propio, el ambiente familiar, con su buen ejemplo y compartiendo el tiempo con sus hijas en actividades realmente educativas y enriquecedoras para toda la familia.

Desde el colegio se ha de promover, positivamente, que los padres dediquen lo mejor de su tiempo a sus hijas. Para ello necesitan tener la **ilusión** y la **seguridad** de que son capaces de educar muy bien a sus hijas, contando con una amplia gama de sugerencias prácticas de **modos de hacer** educativos en la familia. Las **entrevistas de profesoras y preceptoría** representan un momento especialmente oportuno para este fin.

El programa de **Formación Integral para la Familia** que contempla **Formación Humana y Formación Espiritual** son algunos de los medios para adquirir los conocimientos y destrezas necesarias que les faciliten la educación de sus hijas.

PROGRAMA DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA LA FAMILIA

La formación que el colegio ofrece a los padres de familia es: Una visión global de la Formación Humana que ofrecemos.

- A través de las entrevistas con profesoras y preceptoras
- Orientación sobre la lectura para su caso particular
- En las Charlas con el Capellán
- En las conversaciones con los Directivos o con los otros profesores
- Atención grupal en Escuela de Padres.